

## LA LEY DEL CANDADO

Mientras los respetables senadores han discutido la famosa ley del candado, y mientras los diputados se aprestan a discutirla, otra puerta sigue abierta, y por ella se van jirones del alma nacional. Los padres y abuelos de la patria, sin otra ocupación que asistir al Congreso ó al Senado para tomar partido junto á Salaberry y D. Antolin ó contra ellos, no se enteran de minucias, que son desgarras patrios inadvertidos por nuestros obligados redentores.

De vez en vez, entre discusiones de tonos altisonantes, se oye á algún diputado protestar de las medidas coercitivas adoptadas contra los emigrantes. Con peor intención que buen deseo para buscar remedio, se lee en los periódicos radicales, contrastando con las fiestas cinegéticas á que el rey asiste, la sempiterna gacetiilla: «en tal puerto embarcaron tantos emigrantes». Y este desacuerdo entre los diputados radicales que impugnan las medidas coercitivas y los periódicos que dan la nota trágica de la sangría de la emigración, evidencia la escasa importancia que se concede al problema.

Y el problema sangra, su actualidad es palpante, y puede y debe ser ocasión á soluciones radicales que trasmuten valores y cambien la faz social de la nación.

Nuestra estación ferroviaria, es un excelente campo de observación y de análisis. Antaño, se lanzaban en pos del nuevo mundo los aventureros. De vez en vez, alguna leva ponía protestas en los labios y crispaba las manos. Hoy el hecho es continuo, se sucede sin interrupción. Y no son ya los aventureros los que se dirigen á países desconocidos, son contingentes serios, familias enteras, pueblos que levantan sus tinglados como las tribus bohemias y abandonan los campos en busca de mejores suelos y cielos y de gobiernos más providentes.

A la hora de ahora, no es la escoria la que deserta de la patria; es la colectividad trabajadora, que busca remuneración á su esfuerzo. El hambre, ha hecho sonar su clarín lúgubre, y los pueblos, atentos á la llamada de la Desesperación, se enganchan en los banderines emigratorios y forman nutridos cuerpos de combatientes, en éxodo de vencidos que buscan armas para su defensa y la defensa de los suyos. Y en el campo yerto, estéril y triste, no quedan más que los viejos, porque hasta las mujeres y los niños se arrastran tras las falanjes de brazos útiles, temerosos de sucumbir en el campo desolado donde se señorea la Miseria triunfadora.

El cuadro, se presenta con matices siniestros que ponen rabia en el corazón y airada protesta en los brazos, en la estación. A centenares salen los emigrantes de nuestros pueblos, abandonando los hogares. Y en la estación del ferrocarril, se ve es-

calar animosos los vagones á los elementos útiles, á las mujeres que siguen sumisas á sus hombres, á los niños que se aferran á sus padres como á la esperanza de redenciones futuras. Solo los inválidos y los viejos quedan en el andén y ven partir el tren con lágrimas en los ojos, con ayes desgarradores que forja la impotencia... ¡Porque éstos también emigrarían! En tanto la nación se desangra. Al cuidado del terruño quedan los cobardes y los impotentes, El mecanismo de la vida social se complica. Falta el elemento motor, la clase que produce, y se dificulta la existencia. Se encarecen las subsistencias. Las grandes urbes, no reciben los suministros, cuyo reparto distribuye el bienestar. Y hay protestas en todos los labios... pero los más audaces, los que se sienten en posesión de levadura redentora, se ocupan de necias leyes del candado, y otros, que todo lo esperan de la providencia, achacan al descreimiento, á la pérdida de la fé—que podrá salvar almas, nunca cuerpos—los males que nos cercan y nos hacen sus víctimas.

Un día, sin embargo, tendrá que surgir el verdadero redentor. La faramalla legislativa, quedará reducida á sus verdaderos términos. El redentor, olvidando logomaquias y faranduleros escarceos parlamentarios irá al campo de experimentación, á los pueblos, á los lugares donde se refleja siniestra toda la inútil obra legislativa. Verá que el candado puesto á la entrada de frailes, no impide la emigración de los braceros, de los agricultores, de los obreros industriales. Concretará á sus verdaderos términos la cuestión social, que es anterior y superior á la política y religiosa, y obtendrá el convencimiento de que hay que taponar la sangría abierta por la ineptitud de los gobernantes y las fantasmagóricas batallas parlamentarias.

Y si aun queda alguna esperanza á nuestra patria sin ventura, ese redentor de un futuro próximo, como el «Ismael» de Casandra, recorrerá plazas, pueblos y villorrios; llamará á los desesperados, que son legión, reclutará á los sin trabajo, á los sin hogar, á los sin pan, á los sin felicidad, á los desherrapados que sienten las cuchilladas del frío y los retortijones del hambre, á los que presencian el derrumbamiento de sus familias... y en bloque arrollador y soberano impondrá su ley, que es la ley del débil, ó subvertirá regimenes y organizaciones sociales, para entronizar el imperio de la equidad en la distribución de beneficios y de la justicia en el orden moral.

Y la nación dejará de sentir la pérdida de energías vitales, sin ridículas leyes del candado. La revolución del hambre, volverá al conocimiento de su misión á los gobiernos ineptos, si estos, en plazo apremiante, no rectifican su conducta suicida.

Los pueblos, aun abandonados á sí mismos, no sucumben, si la ley histórica no señala con apremios fata-

les el momento de su desaparición. Y por lo que al nuestro respecta, no hay indicios de que ese momento haya llegado.

## Efímera

### LOS PESCADORES

Confieso que tenía un mal concepto de los pescadores de caña. No es que compartiera la opinión de que el pescador es un aparato que comienza en un anzuelo, para terminar en un tonto, no. Sin embargo, algo de tonto encontraba en el pescador, y más que algo de egoísta. El pescador, en suma, era para mí elemento decorativo de un cuadro en que haya agua, mimbreras y plantas junciales. Si, á mayor abundamiento, colocamos una rana—que no croa y toma el sol cabe los juncos,—el cuadro estará completo.

Mi predisposición contra los pescadores, puede referirse más bien á las personas que al oficio. Yo he visto que, los más desocupados, los que, en el labor cotidiano, se someten al ritualismo burocrático y dan más importancia á un «Lo que traslado á V. S.» que á la sustancia legal de una minuta, son los mismos que, mecánicamente, enfundan los anzuelos en retorcidas lombrices, y lanzan, con precisión matemática, sus recados al río. Y no es muy bueno el concepto que yo tengo de la burocracia, para que me sea simpática esa complementaria ocupación de burócratas. Más que al pescador, he visto siempre al oficinista que emplea sus labores matinales en hacer la santísima al contribuyente, y que, á falta de contribuyentes que amolar, hace, por las tardes, víctimas de su inactividad á los peces. Cada escacho que colea prendido del anzuelo de un burócrata, se me antoja exacción ó tributo rendido al autor mecánico de una minuta ritualista. Con una atenuante: me parece más difícil preparar bien un recado, que copiar unos considerandos y resultandos.

Claro está. Las opiniones no son definitivas, ni tampoco todos los pescadores son burócratas. Y yo os digo que, á la hora que esto escribo, no me parecen tan innecesarios de ser tenidos en cuenta los pescadores, como antes. Ahora bien; no respondo de un nuevo cambio en mi opinión.

El pescador—según lo entiendo hoy—hasta puede ser una persona de sentido común, y más práctico que la generalidad de los mortales. Si el destino es laborar cada uno por la felicidad individual, nadie mejor que el pescador cumple con su destino. Yo, que tengo la funesta manía de pensar, declaro que he pasado malos ratos, y que no he encontrado, como el rey del cuento de Grimm, la camisa de la felicidad. En cambio, me ha parecido que algún pescador, sin camisa, podía ser feliz.

Los lectores me han de permitir—y si no, me dá lo mismo—que yo guste de contemplar paisajes, como sedante á las luchas del espíritu y á las especulaciones ideológicas. Y también habrán de pasar, mal que les pese, que el paisaje de mis predilecciones, sea el que se divisa, á ambos lados, estando en el puente sobre el Duero. Los altos álamos—á pesar del amarillear de sus hojas,—la blanca fábrica que se percibe en la lejanía como impoluta paloma en descanso sobre el Duero; la erecta chimenea de la fábrica de vapor que escala el cielo, manchando su azul cobalto con columnas de humo en torbellino, que semejan vedijas de parduza lana; las ruinas de San Juan de Duero, evocadoras de ascetismos; el monte de las Animas y el San Polo, inmortalizados por el exquisito espíritu de Becquer en sus Rimas y en sus Leyendas y como nervio el Duero susurrando eternas trovanzas... son laxante para los nervios y tónico para el espíritu...

Y uno de estos días de agotamiento espiritual y nervioso, yo he visto en el puente sobre el Duero, dos pescadores. Grueso el uno, rebosando salud, enfundado en blusa

gris, y con boina encasquetada hasta las orejas; más decrepito el otro, tocado con gorra galoneada que podía ser más flamante. Los dos abstraídos, sujetas con las manos sendas cañas, hijos, incommovibles como esfinges escrutando á través de dos plumas que flotaban sobre la corriente mansa, los misterios del seno del río, las «picadas» de los peces que acudían sigilosos y hambrientos atraídos por el cebo. Y para ellos, nada decía el viento, ritmando música wagneriana en los álamos; ni las hojas amarillas, cayendo leves, para ser arrastradas violentamente por el viento; ni el humo de la fábrica; ni el monte de las Animas, silencioso bajo su caperuza milenaria; ni las ruinas venerables de la leyenda. El mundo se concentraba en las plumas flotantes; su balanceo simbolizaba las luchas sociales; abajo en el agua, se agitaban los vencidos, los parias; arriba, aferrados á la caña los vencedores. Y esta lucha sin cruentos choques, les atraía con fuerza irresistible; y todo otro pensamiento, toda otra idea, desaparecía. En el «tirón» definitivo que arrancase un morador al río, estaba su felicidad... ¡Y la tenían bien cerca, para que no se concentrase en ella su atención!

Irreverente, les pregunté: ¿pican? Y un gesto iracundo se dibujó en sus faces hoscas. Mi pregunta hizo el mismo efecto que una piedra cayendo sobre la tersa superficie del río.—Luego, volvieron á su abstracción.

Y pensé: Que no es el pescador aparato que empieza en un anzuelo para terminar en un tonto; que acaso la felicidad está en seguir los movimientos de una pluma ó un corcho, sobre la superficie de las aguas que ocultan voracidades y luchas de los «pequeños», en demanda del cebo tentador...

Y hasta me olvidé de los burócratas.

### ENVÍO

A mi condiscípulo Aquilino Legaz, pescador de caña.

JULIANO.

## PENSAMIENTOS

Del libro en preparación «Catecismo laico», que el autor dedica á todos los hijos de los hombres progresivos.

Nos quejamos de la tiranía y al hacerlo lloramos como plañideras. No lloráramos como mujeres si supiésemos defender la Libertad como hombres.

Digo cuando contemplo á una niña que embelesada juega: ¡Oh, lindo capullo que anuncias el despertar de hermosa flor!

Y cuando miro á una vieja que fanatizada reza: ¡Oh, cueles espinas que evocais el recuerdo de las flores deshojadas!

No hay mejor barniz para hacer brillar las ideas, que la sangre que sus mártires cerraron al propagarlas y defenderlas.

La limosna humilla, la Justicia purifica y redime.

El fuego, cuando producellama, el viento le combate y á veces le apaga; cuando solo es asaca, el mismo viento le aviva. Las pasiones cuando son grandes y salen fuera, se corrigen con más facilidad que cuando son pequeñas y estan ocultas.

La bondad de algunas personas es como la luz de una linterna, que á todos alumbraba menos al que la conduce.

El egoísta tiene mucho adelantado para ser malo; el egoísta é hipócrita, no lo dudéis, ese es perverso.

Marcha siempre recto, sin detenerte á mirar si los que te siguen van rectos también.

El ser confiado suele ser una desgracia; pero el ser malicioso es un asqueroso prejaicio.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

## Nuestros representantes en las Cortes

El Sr. Parres: He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento aprovechando su estancia en el banco azul, y también con motivo de la discusión del presupuesto de su Departamento, que está sometido ahora á la deliberación del Senado.

Voy á tratar de un asunto que, á primera vista, parece que no tiene interés, y, sin embargo, lo tiene muy grande. Me refiero al céntimo, que es una moneda derivativa y fraccionaria de la peseta.

Pues bien; en todos los establecimientos públicos de España se va á pagar cualquier cuenta, y si importa, por ejemplo, 1 peseta 71 céntimos, y se entrega 1 peseta 75, devuelven los 4 céntimos restantes, pero las Compañías ferrocarrileras de España, sin duda por esa especie de oligarquía que hay en nuestro país y por la grandísima influencia que ejercen en las esferas oficiales, tienen muy buen cuidado de no recibir el dinero más que en billetes, no lo reciben en plata, y además no devuelven los céntimos, y esta sisa es de una grandísima cuantía, porque calculando que los ingresos de ferrocarriles se elevan á 400 ó 450 millones de pesetas, y suponiendo que la sisa sea de 1 céntimo por cada peseta, como promedio resultan 4 ó 5 millones de pesetas al año que se quitan á los particulares, al pueblo español, y cuya cantidad estaría muy bien en el bolsillo del contribuyente, que bastantes cargas soporta.

Si esas cantidades se repartieran, por ejemplo, en el Ministerio de Instrucción pública, vendrían muy bien para la construcción de escuelas ó para atender á otras necesidades de gran interés para el país.

Ya sé que el Sr. Ministro de Fomento, mi querido amigo, es una persona muy recta y enérgica, y espero que hará caso de estas ligeras indicaciones. Por consiguiente, me atengo á lo que resuelva que desde luego, será inspirándose en la razón, en la justicia y en el derecho. No tengo más que decir.

El Sr. Ministro de Fomento (Calbetón): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Calbetón): Es muy interesante la materia, señores Senadores, que con todas las apariencias de modesta acaba de tratar mi particular amigo y correligionario el Sr. Parres; es este un asunto en que se ha fijado ya la atención del miembro del Gobierno que en este momento os dirige la palabra. Es cierto, es exacto, que en las cuentas de transportes, sobre todo las Compañías de ferrocarriles, ó, mejor dicho, los empleados de las Compañías ferroviarias, suelen poner, por hábito inveterado, una cantidad en moneda fraccionaria como la que acaba de decir S. S.; nunca señalan una cantidad exacta, siempre marcan 71, 61, 62, 63 céntimos y jamás devuelven los céntimos que cobran, y no son sólo las Compañías de ferrocarriles las que realizan este abuso, pues únicamente en algunos establecimientos oficiales, como, por ejemplo, en los estancos, es donde se cuentan las cantidades al céntimo y los céntimos que cobran se devuelven. Yo dudo que la cantidad á que S. S. se ha referido sea tan crecida, por que aun calculando en 400 ó 500 millones de pesetas la recaudación, en globo, de las Compañías de ferrocarriles, no podemos decir de una manera exacta y fidedigna que la sisa de esos céntimos alcance á la cifra que S. S. ha dicho, pero de todos modos, yo lo declaro aquí, eso constituye un verdadero abuso que se comete en esos cobros.

De este asunto me estoy ocupando hace algún tiempo.

La excitación que S. S. me dirige viene muy bien, y yo se lo agradezco á S. S. porque ha de ser un estímulo más para conseguir que ese abuso desaparezca por completo.

El Sr. Parres: Para dar las más expresivas gracias al Sr. Ministro de Fomento por la benevolencia con que ha acogido mi ruego.

Sucede en esto de las sumas cobradas por las Compañías que invariablemente todas las cantidades terminan en uno, dos, tres ó cuatro céntimos, sin que se dé el caso de que concluyan en cinco ó en cero, lo cual se hace, en mi concepto, con el objeto de fomentar la sisa, y lo que conviene en mi sentir es marchar de acuerdo con la Casa de la Moneda, para que tales sig-

nos fraccionarios que se llaman céntimos se pongan á circulación para la libre concurrencia del comercio general, del tráfico nacional.

No crea S. S. que es muy exagerada la cifra de 4 á 5 millones de pesetas. Es probable que todavía me quede corto.

Por lo demás, repito que no me había equivocado al suponer que el Sr. Ministro de Fomento, hombre recto y enérgico, había de atender el ruego que acabo de hacerle, por lo que le reitero las más expresivas gracias.

## Militares en Soria

El sábado, como teníamos dicho, llegó á Soria la Unidad de Aerostación y Alumbrado de campaña, de Guadalajara. La entrada la efectuó á las cuatro de la tarde. Numeroso público acudió á la carretera de Madrid, con motivo de la esplendidez del día, para recibir á las fuerzas.

La unidad la componen: su Comandante primer jefe, D. Vicente García del Campo; Capitán, D. Celestino García Antunez; primeros tenientes, D. Sixto Pon y Portes, D. José Ortiz Echagüe, D. José Cañete y D. Luis Ferrer; médico capitán, D. Lorenzo Pancel Pérez y profesor veterinario, D. Baulio Guerrero, y 120 entre clases é individuos de tropa.

Como agregados en prácticas, vienen el Comandante de Artillería, D. Francisco García Oltra; el Capitán de E. M. de la 5.ª Región, D. Manuel Sou; el id., id., id., de la 1.ª, D. Eduardo Baselga; el Capitán de Artillería, D. José Perogordo; el id. de Ingenieros, D. Rafael Serra y los primeros tenientes de idem, D. Enrique Anillaga, D. Luis Zorrilla y D. Ricardo Murillo.

La unidad trae 71 mulas, 16 caballos, 15 carros y dos globos.

La entrada en la población fué un acontecimiento. Los sorianos que se pasan la vida pidiendo á los poderes públicos que se dote á la capital de guarnición, dió muestras al contingente militar de las simpatías y cariño con que recibía su llegada á Soria, siquiera sea accidental y breve su permanencia.

### Banquete

El domingo, en el salón principal del Casino de Numancia, se celebró un banquete en honor de los jefes y oficialidad. Hubo bastantes comensales y gran entusiasmo.

### Prácticas suspendidas

Ayer mañana, con motivo del temporal de agua y viento, el Jefe de la Unidad de Aerostación y Alumbrado suspendió las prácticas que tenían proyectadas, y así lo comunicó en el parte oportuno al Gobierno civil y éste al de Guadalajara.

Hoy, por igual causa, tampoco han podido realizarse las prácticas. Quizá esta noche, si el tiempo lo permite, se realizarán de alumbrado, con reflectores de gran potencia. Esta tarde han ido algunos oficiales á visitar las ruinas de Numancia.

La Unidad de Aerostación permanecerá en Soria ocho días.

Esperamos que en alguno de ellos puedan realizarse sus propósitos, para que sea fructífera su estada en Soria.

\*\*\*

El jueves próximo son esperados en esta capital, para unirse á la sección de Aerostación en su breve estancia en Soria, el coronel Sr. Vives y el capitán Sr. Kindelán, muy conocido por sus arriesgadas excursiones aéreas.

## Chinchorrerías de Otoño

Es fuerte cosa que no podamos jamás estar conformes con la lotería de los acontecimientos, aunque éstos los determinen causas tan lógicas y matemáticas como las producidas por leyes de la misma naturaleza. No hay guerras,

revoluciones, catástrofes políticas, grandes actos colectivos de los pueblos, que no levanten tras sí el polvo del escándalo y por añadidura la general protesta del coro de descontentadizos fariseos que, por juzgarse depositarios de la verdad y pernicitos guardadores de la sabiduría, se creen con derecho á lanzar su anatema sobre los hechos censurados. Luego, el tiempo se encarga de echarles la losa de plomo del vilipendio y del olvido; pero mientras viven, son los eternos ciegos que prolongan de generación en generación la espúrea raza de los soberbios y que perpetúan la sempiterna intransigencia contra la luz.

Y es lo que dice D. Zabalón Rabi, buen hombre, cándido si los hay y lector asiduo de periódicos: ¿si no se mueve la hoja del árbol sin una voluntad suprema que lo ordene, á qué sirve hacer objeciones á lo que suceda, cuando por el mero hecho de suceder tenemos la más irrecusable prueba de su legitimidad?

D. Zabalón, que con el Otoño melancólico se siente propenso á la reflexión y, si cabe, más ecuánime y ponderado para contemplar sereno el espectáculo de la vida, anda ahora rabiando contra lo que él califica de «protestantismo de circunstancia» y contra las chinchorrerías —es hombre de pudores en la palabra— de los tales detractores de turno, que hoy son los que combaten el cambio de régimen en Portugal y el arreglo que en España se prepara de la cuestión religiosa.

Sus argumentos son de peso. Señores, afirma, como si le rodeara un Sanhedrin entero de reacias molteras dispuestas á no ceder; señores: lo de Portugal hay que aceptarlo y hay que aceptarlo sin distinguir, por que la acción es fuerza y la fuerza es voluntad, y cuando la voluntad se transforma de teoría en realidad, desarrollada en la vasta pizarra de una revolución, los factores de ellas se convierten en instrumentos de la ley, en ejecutores de un designio superior que desde el misterio ordena manda é impone dicha ley como buena. (Exaltándose). Y que no me digan á mí que todos los acontecimientos no son iguales. Su única desigualdad dimana del éxito, y el éxito ó el fracaso es cuestión de intereses. Según se mezcle el interés en mayor ó menor proporción, así resultará luego la benevolencia ó el anatema para juzgarlos. Que se declare la República en el Sahara, ¿quién chistaré? Que se instituya la monarquía, ¿á quién le importará un ardite? Pues que descabecen al propio emperador de la China ó que envíen á una trasmigración al pomposo Tale-Lama, de Lhasa, y á ver si hay quien se tome el trabajo de poner en duda la pertinencia de ambos hechos, que nos dejan completamente fríos por aquí á los occidentales y que, sin embargo, á los fariseos de por allá se les antojan tremendas chinchorrerías del destino.

Chinchorrerías, eso es todo el alboroto de la farándula que siempre se opuso al paso de la verdad.

Hagamos como si no los oyéramos, y adelante con los faroles. Adelante, y que no haya otros cerrojos que los que fuertemente se echen á la ignorancia, al fanatismo, á la injusticia y á la mentira.

Entretanto pueda seguir D. Zabalón imperterritito, lanzando á diestro y siniestro sus chinchorrerías de Otoño.

PEDRO M. MORENO.

Cartaya (Huelva) 1.º-XI-1910.

## LA POLITICA

A la enojosa discusión de los presupuestos, en los que nada se resuelve de interés para la nación, ha sucedido estos días en las primeras horas de las sesiones parlamentarias, asunto de tan vital interés cual es el de las huelgas.

D. Pablo Iglesias, promotor del debate, en la sesión del sábado, ha tenido la habilidad de lanzar inculpaciones, cargos gravísimos y propósitos para el devenir, envueltos en una descripción extraordinaria y que no pudieron ser objeto de protesta alguna de los adictos al gobierno, ni de llamadas al orden por parte de la presidencia.

Muéstrase ya el jefe del partido socialista como uno de los más hábiles parlamentarios, que, sin abandonar radicalismos ni sus ideas revolucionarias, se hace oír, sin que su verbosidad arranque aquellas protestas de los puritanos padres de la patria cuando le oían decir lleno de santa indignación que, antes de consentir la

vuelta al poder del jefe de los conservadores, se llegaría al atentado personal.

Oyen los diputados al Sr. Iglesias; el Presidente del Consejo, con gran atención, contesta á los argumentos del jefe de los socialistas españoles, y no se alarman ya, cuando, en tono convencido, dirigiéndose al banco del gobierno, asegura que «no en tono de amenaza, sino de observación, digo al Gobierno y á las cámaras legislativas, que si legislaís contra el derecho obrero, los obreros saltaremos por encima de la ley, pudiendo dar lugar á escenas sangrientas.»

El presidente del Consejo de Ministros, haciendo gala de su magistral oratoria, quiere poner de manifiesto su amor al obrero, su deseo de conseguir y darles las reivindicaciones que son de justicia; pero el mayor empeño del jefe del Gobierno es desbarajustar la labor revolucionaria de la conjunción republicano-socialista.

La mayoría aplaudió á su jefe, cuando en un espontáneo arranque en que arde su deseo de sincerizarse con la opinión, dice á Pablo Iglesias: «Tales son vuestras inculpaciones y vuestro deseo de hacerme aparecer ante la opinión como un político reaccionario, que acudiré al mitin, para que allí me conozca el obrero personalmente y poder decirle quiénes son los que le engañan.»

A su interrogación al Sr. Iglesias de que como quiere que, con su pertinaz afán revolucionario, el Gobierno desate sus manos para derramar sobre el obrero mercedes y bienandanzas; replica el diputado obrero: «S. S. habla con amor y yo solo puedo hablar con verdad.»

En resumen, de este debate sale la consecuencia de que el Sr. Iglesias, habil parlamentario, ha obtenido del jefe de los demócratas, en pleno Parlamento, las declaraciones más radicales que ha hecho el Sr. Canalejas.

## CONGRESO

### Las interpelaciones de Soriano

El Sr. Soriano: Señor presidente del Consejo de ministros: Debe recordar, si no le falta memoria, que el otro día convinimos en que el ministro de la Guerra vendría aquí para contestar á unas preguntas que tenía que hacerle.

Como me prometió su señoría, yo creí que vendría el señor ministro, y me asombra muchísimo que no haya venido, ya que lo que yo me proponía era tratar de un asunto transcendentalísimo que el otro día anuncié, y que es lo ocurrido en Badajoz, y yo necesitaba saber de las dotes guerreras del ministro que diga de una vez lo que piensa en tal asunto. Pues bien, ya que el ministro no ha venido, yo dije al señor presidente de la Cámara que presentaría una proposición incidental. La proposición está presentada y es necesario que el ministro se entere de que mañana se leerá la proposición.

Y ya que estoy levantado, aprovecho la ocasión para tratar de otro asunto que ocurre en Jerez. Y he de manifestar que así como en Badajoz me consta que existe profundo disgusto entre el pueblo y parte de los militares de aquella guarnición, en Jerez hay también un gran malestar, con motivo de la fiesta militar que allí se había de celebrar para la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII. Y la prueba de ese malestar de que se ha hecho eco la opinión pública, he aquí cómo la retrata un periódico, que no es ciertamente de mi partido.

Lee un artículo de un periódico de Jerez en que se quejan de que el viaje de D. Alfonso no se haga á Jerez como se había dicho, quizá por no tener que contemplar ante la bandera que significa el honor y la dignidad de la Patria la otra bandera en que se pide justicia contra las ignominiosas estafas del Monte de Piedad de Jerez.

En dicho artículo se dice que Canalejas ha olvidado las promesas que hizo visitando la toga de abogado, al ponerse la casaca bordada de ministro.

Insiste el Sr. Soriano en que se dé una explicación de la actitud del Gobierno en este asunto de tanto interés y justicia.

El Sr. Canalejas se levanta á hablar y disculpa la ausencia del ministro de la Guerra diciendo que tenía que acudir al Senado para asistir al debate sobre el servicio militar.

Respeto al asunto de Jerez dice que le extraña mucho la actitud que algunos periódicos mantienen con exigencias de algo que á él no le incumbe hacer. Que él prometió que los imponentes del Monte de

brarian hasta el último céntimo, y que así se hará; pero que eso no se puede hacer en poco tiempo.

Vuelve á insistir en sus quejas contra la Prensa, y dice que sobre el asunto se está haciendo una mala campaña.

El Sr. Soriano dice que las contestaciones del Sr. Canalejas le obligan á volver á hablar, ya que el presidente del Consejo, negándole importancia al debate, ha venido, con su actitud, á dársela aún mayor.

La actitud de su señoría—dice—no puede ser más extraña, sobre todo desde hace unos días en que, dando rienda suelta á ciertas vehemencias injustificadas, se revuelve y se queja de las plumas y de las palabras, hablando de ofensas y de persecuciones, que nadie ha visto.

Su señoría padece desde hace algún tiempo manía persecutoria, ó, al menos, así quiere demostrarlo con esas alharacas oratorias que estimulan los aplausos de la mayoría.

(Rumores en la mayoría.)

El Sr. Soriano: No os molestéis en provocar runruneos, que no me interrumpirán, porque en diez años de Parlamento estoy muy acostumbrado á ellos, y aun diré que cuando no los oigo los echo de menos.

No os molestéis, pues, que á mí no me molestáis. Por otra parte, vuestras voces son bellas y artísticas, pero desafinan mucho. (Risas.)

Continúa el Sr. Soriano diciendo que Canalejas ha usado ciertas reticencias que además de inoportunas, son poco decorosas.

Su señoría—dice—se ha referido y se ha quejado de las campañas de la Prensa y aun ha aludido al periódico que tengo la honra de dirigir, y al decir esto ha padecido un error muy lamentable, porque el Sr. Canalejas se ha olvidado de su conducta en la oposición, y de la pluma no habíamos, porque todos recordamos muy bien lo que su señoría y periódicos dirigidos por su señoría han escrito contra respetabilísimas personalidades políticas y parlamentarias. (Muy bien, en la minoría republicana.)

Por lo demás, he de recordar al señor Canalejas aquellos tiempos en que predicaba el reparto de la propiedad, y cuando en Valencia tronaba contra el impuesto de Consumos y contra otras cosas para las que solicitaba el brazo de los republicanos.

Acuérdese su señoría cuando asomado á un balcón, dirigiéndose al pueblo, el señor Blasco Ibañez le dijo: «Ahí está el toro cuadrado.»

El Sr. Canalejas: Pero no lo maté.

El Sr. Soriano: Peor para su señoría, porque irá á parar al tendido. (Risas.)

El Sr. Canalejas—continúa Soriano—ha desparramado la lluvia de oro sobre la muchedumbre, y era sonoro canario que cantaba las libertades cuando iba del brazo de los republicanos á las campañas del «bloque», y entonces decía lo que haría y lo que acontecería si fuera Gobierno; pero he aquí que llegó al Poder, y su señoría lo ha olvidado absolutamente todo y no ha hecho nada.

Por eso, sin pretender molestarle en lo más mínimo, venimos á decirle que su conducta es extraña y que está obligado á cumplir lo que prometió.

Lo ocurrido en el Monte de Piedad de Jerez es escandaloso, y yo no dudo que cuando su señoría fué allí llevaba buena intención, pero entonces no era jefe del Gobierno y por eso era fácil en prometer lo que luego no había de cumplir.

¿Cómo no extrañarnos de que al cabo de un año no haya hecho nada?

Dice su señoría que todos los imponentes cobrarán. Pero eso no es bastante. Bueno fuera que después de tanto quebranto y disgusto no se recobrara un derecho indiscutible y justísimo. Pero es que hay más, porque hay que castigar á los culpables con mano dura, y si esto no se hace, la justicia no estará cumplida. (Muy bien en la minoría.)

Así, pues, Sr. Canalejas, no vea en mi actitud otra cosa que el acicate que necesita la voluntad de su señoría para cumplir con sus obligaciones de gobernante.

Yo no sé por qué D. Alfonso no habrá ido á Jerez; lo que sí me hago eco es de lo que la opinión pública dice en todas partes.

Respecto á lo de Badajoz, como mañana lo hemos de discutir ampliamente, nada diré hoy, como no sea que deseo que no falte aquí el ministro de la Guerra.»

CRONICA LOCAL

El íntegro magistrado de la Audiencia provincial de Soria D. Leonardo Recuenco, ha sido ascendido á magistrado de la Territorial de Albacete.

Felicitemos al Sr. Recuenco por su ascenso merecidísimo y le deseamos muchas prosperidades en la carrera judicial.

Su ausencia de Soria es muy sentida, pues había conquistado admiración y respeto por su rectitud al servicio de la Justicia.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Soria el Sr. Teniente fiscal de la de Vitoria.

Anteanoche, en el Nuevo Círculo Mercantil, se celebró un baile de confianza que estuvo regularmente animado, y duró hasta la una de la mañana.

Ayer celebró sesión la Junta magna del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, para acordar acerca de un incidente suscitado por la iracunda ex-Prensa, que lleva á todas partes sus odios industriales.

Ignoramos cuál sería la solución de la Junta.

Han comenzado los ensayos en el «Nuevo Círculo Mercantil» de la comedia «El señor cura» en dos actos, de Vital Aza; y la zarzuela «El Carretón de fieras» de B. Artigas y J. Romón y música del maestro Ballenilla (Bernardo).

Dichas obras constituyen el programa de la próxima velada teatral.

En otro lugar del periódico publicamos el ruego dirigido al ministro de Fomento por el senador de la provincia de Soria, señor Parres y Sobrino, y la contestación del ministro.

Se encuentra en Madrid el digno presidente de la Audiencia provincial D. Abelardo Marroquín.

Anteayer, á las 8 de la noche, hubo alarma en la población por creerse que se había incendiado una casa de la calle de Puertos de Pró.

Afortunadamente no fué cierto. Lo que ocurrió es lo siguiente: La esposa del vecino de dicha calle Gregorio Monge, puso á secar á la lumbre la ropa de su marido, y como en los bolsillos de la americana llevaba unos fósforos, se encendieron éstos y se quemó la ropa puesta á secar.

El olor de ropa quemada dió lugar á la alarma del vecindario. Y no pasó más.

Se nos dice que el «Cine Soriano» cesará de funcionar.

Si es para que actúe en el teatro alguna compañía de zarzuela ó verso, no nos parece mal la determinación, pues en Soria también merecemos conocer lo que se produce para el teatro.

Mercado de Gómara.—Trigo puro, fanega, 10 75 pesetas, centeno, 8 50; cebada, 6; avena, 4 75; patatas, arroba, 1 50.

El mercado de hoy ha venido á demostrar una vez más la importancia comercial de esta villa. Ha sido enorme la afluencia de vendedores y compradores, tanto para los cereales cuanto para el trato en ganado mular, lanar, de cabrío y de cerda.

Una verdadera feria ha constituido el mercado de hoy.

—Hanse cotizado dos mil quinientas fanegas de trigo puro, al precio que dejamos apuntado más arriba.

—El próximo miércoles contraerán matrimonio en la villa de Ciria, el empleado en el ferrocarril de M. Z. y A. don Joaquín Poblador, con la bella señorita Teófila Yagüe, hija del maestro ebanista de aquella villa.

Les deseamos feliz luna de miel.

Nuestro querido amigo y paisano don Manuel H. Ayuso, ha continuado siendo objeto de delirantes ovaciones en cuantos actos públicos ha tomado parte, en su viaje de propaganda por el distrito de Montilla (Córdoba).

El último acto público fué el de la aldea Zapateros en el que su colosal oración política, mereció aclamaciones entusiastas. Después de este viaje de propaganda se considera al Sr. Ayuso diputado indiscutible por Montilla.

Por descuido lamentable de la casa editorial, que no se ha dado cuenta de que se agotaba el papel de sus almacenes, en la edición de hoy nos tenemos que limitar á servir el periódico á los suscriptores, sin que podamos ofrecer ningún ejemplar á la venta.

Creemos que para el próximo número ya habrá llegado el pedido de papel, y no sufrirá alteración la publicación de nuestro bisemanario. Si, á pesar de lo que no esperamos, el viernes no se publicase nuestro bisemanario, ya saben los lectores la causa.

Parte no pequeña tiene la ex-Prensa, de estas irregularidades. No hace mucho que hemos servido á los ex-colegas clichés y cuartillas para la publicidad y la casa editorial ha suministrado papel á parte de la ex-Prensa cuando ésta se encontraba en situación análoga á la nuestra; pero la reciprocidad, no es moneda conocida por

los ex-colegas, que llevan sus odios hasta incurrir en notoria falta de ingratitud y de informalidad.

Dispensen los lectores, pues más que ellos sufrimos los perjuicios.

Olvega-Castejón.—Según leemos en *La Ribera de Navarra*, el Sr. Seguí se ha salido por peteneras y publica un comunicado en *El Anunciador*, bisemanario de Tudela. Y no es lo peor que publique un comunicado, sino que, en lugar de alegar razones, se permite mortificar al digno sacerdote D. Pedro Falces, á quien supone inspirador de la campaña de *La Ribera* y además... inspirado por «La Minera del Moncayo».

Protestamos enérgicamente de las gratuitas afirmaciones del Sr. Seguí y de pasada hacemos constar una vez más que á la Prensa adherida á la Asamblea de Tudela tanto se le importa de los intereses del Sr. Seguí como de los de «La Minera», y á unos y otros antepone el interés de los pueblos, que es el que viene obligada á defender.

Y dice muy poco en favor de la rectitud y equidad de aspiraciones del Sr. Seguí, el que sea este el único de los litigantes que se opone, por todos los medios, á las determinaciones de la Asamblea de Tudela, genuina representación de los pueblos.

En la sesión del viernes próximo se proveerá en propiedad la vacante de la Depositaria del Ayuntamiento de Soria.

Se ha agravado la enfermedad del joven soriano D. José Cabruja Herrero, hasta el punto de que se teme un fatal desenlace, de un momento á otro.

Sentimos el recrudecimiento de la dolencia y hacemos votos porque no se realicen los funestos augurios.

Parece ser que la cuestión de acotamientos en el monte «Pinar Grande» de Ciudad y Tierra de Soria, que de tan capitalísimo interés es para la riqueza pecuaria de la provincia, se ha resuelto conforme á los deseos de las entidades propietarias del monte y, por ende, en beneficio de la ganadería.

Mañana, á las once y media, según vienen anunciando los astrónomos, tendrá lugar un eclipse total de luna, visible en Europa.

De seguir encapotada la atmósfera, no podrá apreciarse por curiosos y trasnochadores.

niones sean escuchadas por las personas á quienes interesan, á fin de hacerme responsable ante ellas de mi proceder. Queda V. autorizada, Clotilde, para repetir mis apreciaciones á quien le plazca.

—Decía, señora, que ese señor Despill, futuro suegro de su hija, no merece buen concepto; prescindiendo de razones que me son personales y de las que no quiero acordarme, he tenido ocasión de ver á ese caballero en una reunión de comerciantes respetables, exigir el reconocimiento de un vale falsificado, por valor de treinta y cinco mil pesos moneda corriente, y un hombre que hace tal cosa, y al probarle la falsedad del documento y aplicarle los calificativos que merece, no se muere de vergüenza, debe ser un gran bribón. En cuanto al hijo nada sé que lo honre ni deshonor; es joven y aun no ha tenido tiempo de darse á conocer; sin embargo, en vista de los ejemplos paternos que dejo citados no hay que abandonarse á una extrema confianza. Con respecto á la gran fortuna que todos atribuyen á D. Gerónimo Despill, no sé hasta donde puede ser cierto; pero es muy dudoso que un hombre tan rico aventurase su nombre

ha sido lo mismo, hijita; es el retrato moral de tu finada abuela, que era tan acastellanada que hasta las materias alimenticias, designadas con nombres extranjeros eran rechazadas de su mesa. Figúrate que pagaba por una botella de ese brebaje llamado Jerez ó simplemente vino argentino 20 pesos y no era capaz de gastar un peso en una botella de Johannisberg.

Juana es lo mismo, y para colmo de desdichas, mantiene gran amistad con ese abogado oriental, más pretencioso que una niña mimada, y más antipático que nuestro idioma, para quien lo blanco es negro y lo amarillo azul oscuro.

—Mamá tiene muy buena opinión del doctor, estoy segura que la merece; pero es tan refractario á las innovaciones, que algunas veces se hace fastidioso.

—Odioso di más bien; pero no tienes más que mirarle la cara y *voilà tout*. Cuando yo hice mis paseos por Europa, que fué la única época feliz de mi vida, bastante condenó mi resolución ese sujeto. No sé como no le dije cuatro frescas, el día que tu madre tuvo la candidez de decirle mis proyectos delante de mí.

# "LA VERDAD" Periódico independiente.

Se publica martes y viernes

Redacción y Administración: Calle de los Estudios, 6

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

## Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16  
y Marqués del Vádllo, 4

El más antiguo y acreditado  
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, peras y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

## JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

### RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

## Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiar; é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Previsor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

## NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

### FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

## AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiado últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se vencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 58 —

¿No se atrevió á decirme, que una señorita que se estimaba no podía hacer esos viajes sola; que la reputación de la mujer era como la nieve, que al más leve rayo del sol se derretía y no sé que otra porción de sandeces dichas con aire de canónigo y en el pesado y viejo idioma de España? ¿Por qué no irá á predicar moral á sus paisanos, que bastante falta les hace, más bien que estar aquí proyectando revoluciones? Porque has de saber, hijita, que ese individuo sueña con la presidencia de la República Oriental del Uruguay, y hace cosas, que si algunos hablásemos, le daríamos mucho en que pensar; pero que no tiene á Dios; él no sabe de lo que soy capaz. Yo debía enseñarle á tener respeto por la vida privada de las personas que nada le deben, y á no inmiscuirse en asuntos de los que él no está obligado á responder.

—Pero tía, no hay razón para incomodarse tanto.

—¡Ah! Cada vez que me acuerdo de ese estafermo, se me alteran los nervios. Ese hombre es mi *bête noire*.

—Pues yo, apesar de todo, no lo quiero mal.

—Yo sí; lo ahorcaría.

— 59 —

Subió tanto la irritación de Eusebia, que Clotilde se dispuso á volver á su casa, y así lo anuncio á su tía.

—Tu t'en va, ma chere petite.

—Ya le hice una larga visita; espero volverla á ver muy pronto, ó le anunciaré por medio de una esquelita el día de mi casamiento.

—Hasta muy pronto entonces; dale recuerdos á tu madre, dijo Eusebia besando profusamente á Clotilde.

Cuando la novia llegó á su casa, halló en ella al doctor Uranio; Clotilde saludó al doctor, y dando recuerdos de su tía á su madre se sentó.

—Y bien, doctor, dijo D.ª Juana. Clotilde se levantó para retirarse, imaginando que se trataba de su casamiento.

—Señorita, si esto no le sirve de molestia le ruego se quede con nosotros, dijo el doctor, y agregó dirigiéndose á D.ª Juana: perdone V., señora, si me atrevo á usar el título de viejo amigo, suplicando á Clotilde que nos acompañe.

—Está V. en su casa, doctor.

—Las apreciaciones que hago de la conducta de los hombres, pueden ser erróneas, porque todos estamos en peligro de errar, por eso deseo que mis opi-

## ¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desfilando á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.